



Valparaíso, 13 de mayo de 2022.

Por orden del Presidente, Honorable Senador señor Matías Walker Prieto, tengo el honor de comunicar a Usía que la sesión que celebraría la Comisión Mixta encargada de proponer la forma y modo de resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras, con arreglo al artículo 70 de la Carta Fundamental, respecto del proyecto de reforma constitucional que regula estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica (Boletín N° 13.086-07), **el día lunes 16 de mayo del año en curso, de 10:30 a 12 horas, ha quedado sin efecto.**

Dios guarde a Usía.


JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario

**A LOS HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS MIEMBROS DE LA
COMISIÓN MIXTA**